

NOMINA DE ACCIONISTAS

PREFABRICADOS MULTIPLES S.A.

"MULPREFA"

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990376085001

Número del Expediente

AÑO

9 7 0 2 - 7 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 25'000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 25'000.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DE LA TORRE ASPIAZU CARLOS	09-02579002	ECUATOR.						666	8'330.000.-			8'330.000,00
2	DE LA TORRE ASPIAZU ELSA	09-00274887	"						666	8'330.000.-			8'330.000,00
3	HINOSTROZA OREJUELA ALFREDO	09-03439214	"						666	8'330.000.-			8'330.000,00
4	SERRANO VELASTEGUI HUMBERTO	09-00714445	"						1	5.000.-			5.000,00
5	LUCIA CALDERON DE VANEGAS	09-03275741	"						1	5.000.-			5.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									6.000	25'000.000.-			25'000.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 7 de Abril de 1988

PREFABRICADOS MULTIPLES S.A.

MULPREFA

REPRESENTANTE LEGAL

Jng. Carlos de la Torre A.

GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.